

Robert W. Dash
University of the Pacific

Hace algunos años en un simposio sobre Galdós, que tuvo lugar en Los Angeles, Gonzalo Sobejano, quien, al saber de mi interés en la novela galdosiana de *Tristana* me facilitó un pequeño dato bibliográfico escrito por Azorín que ha servido en parte como punto de inspiración de este ejercicio de análisis de las personalidades de nuestro autor canario y dos de sus creaciones literarias, don Juan López Garrido (don Lope) y don Evaristo Feijoo.

Escribe Azorín: «Acaso es *Tristana* la mejor novela de Galdós; todo el espíritu galdosiano está contenido en estas páginas... En *don Lope* vamos viendo cómo de un estado espiritual de rigor, rigor con *Tristana*, se pasa a otro estado de lenidad. Y de qué modo la lenidad se transforma en franca tolerancia. Y cómo la tolerancia acaba por ser un idilio: el idilio de un viejo y una niña... Galdós nos pone ante la vista de los resultados bienhechores de la dulce lenidad»¹. Se me hace que don Evaristo Feijoo, de la novela *Fortunata y Jacinta* haya pasado por el mismo idilio y que los «resultados bienhechores» de los personajes resulten paralelos. Además se me viene a la memoria la observación hecha por el galdosista José Montesinos en su segundo tomo que lleva el título de *Galdós***, cuando declara: «A mí, en ocasiones, se me impone (Evaristo Feijoo) como un desdoblamiento del autor, y cosa curiosa, desdoblamiento profético, pues al que creo que se parece es al Galdós viejo, no al que, a los cuarenta y cuatro años escribía *Fortunata y Jacinta*»². Estas tres figuras; don Lope, don Evaristo y Galdós se han quedado en la cabeza fundiéndose y confundiéndose hasta realizarse como tres partes de una misma entidad que aquí se tratará de justificar.

En su descripción física, don Lope y don Evaristo coinciden en que los dos se destacan por representar menos edad de la que tienen:

La edad del buen hidalgo [don Lope], según la cuenta que hacía cuando esto se trataba, era una cifra tan imposible de averiguar como la hora de un reloj descompuesto, cuyas manecillas se obstinaban en no moverse. Se había plantado en los cuarenta y nueve, como si el terror instintivo de los cincuenta le detuviese en aquel temido lindero del medio siglo; pero ni Dios mismo, con todo su poder, le podía quitar los cincuenta y siete, que no por bien conservados eran menos efectivos. Vestía con toda la pulcritud y esmero que su corta hacienda le permitía, siempre de chistera bien planchada, buena capa en invierno, en todo tiempo guantes oscuros, elegante bastón en verano, y trajes más propios de la edad verde que de la madura³.

Su cara [de don Evaristo:], que era siempre sonrosada, poníasele encendida, con verdaderos ardores de juventud en las mejillas. Era, en suma, el viejo más guapo, simpático y frescachón que se podía imaginar; limpio como los chorros del oro, el cabello rizado, el bigote como la pura plata; lo demás de la cara, tan bien afeitadito, que daba gloria verle; la frente espaciosa y de color de marfil, con las arrugas finas y bien rasgueadas. Pues de cuerpo ya quisieran parecersele la mayor parte de los muchachos de hoy...⁴.

En cuanto a Galdós, difícil es de imaginarle sino de acuerdo a las muchas fotos que de él conocemos. Su estatura imponente y poco común entre peninsulares, sus bigotes impresionantes y la chispa de una vida privada que sólo se adivina en sus ojos diminutos detrás de las gafas. A pesar de las impresiones visuales que han dejado las versiones cinematográficas y televisadas de las dos figuras novelísticas de Garrido y Feijoo, no se puede imaginarlas excepto como encarnación desdoblada de su autor.

Montesinos hace referencia a un desdoblamiento profético. Es profético no sólo en lo que se refiere al perfil psicológico del autor, sino también en cuanto al aspecto físico. Recuérdese que el padre de Galdós, don Sebastián, había seguido brevemente la carrera militar y había participado en la Guerra de Independencia contra los franceses en Cádiz. Aquella catadura de militar que exhiben don Lope y don Evaristo, militar retirado, refleja la historia personal de los Pérez.

En sus últimos años, don Benito padecía de la ceguera, cosa análoga con los últimos días de su querido Feijoo. «Algunos objetos se me oscurecen completamente, y cuando me da el sol me pican los ojos. Desde mañana pienso usar gafas verdes»⁵. El que Galdós haya tenido cuarenta y cuatro años cuando escribía de la ceguera de Feijoo, que contaba novelísticamente con sus sesenta y nueve, tiene poca justificación vital como presagio de la ceguera que empieza a padecer el autor canario a los sesenta y seis años en 1909, y que llega a ser completa a los sesenta y nueve en 1913. Sin embargo, la coincidencia es tan notable aquí que no se puede menos que tomarla en cuenta.

El proceso de envejecimiento de las dos figuras literarias y del autor también corren paralelos. En un momento dado, los tres se empeñan en poner sus cosas en orden económicamente, sin preocuparse por el orden espiritual.

Feijoo, al darse cuenta del bajón por el cual se ve pasando, piensa para sí:

«Esto va por la posta. Si me descuido, no tengo tiempo ni de dejar a esta infeliz bien defendida de los pillos y de las propias debilidades de su carácter. ¡Pobre

chulita! Hay que mirar mucho cómo la dejo. Porque ésta al son que le tocan baila. Lo que se me ha ocurrido para asegurarla contra incendios, es decir, contra los *rasgos* de todas clases, quizás no le guste; de fijo no le gustará⁶.

Don Lope a su vez, viéndose cada vez más chocho decide poner las cosas en orden para que Tristana tenga un futuro menos incierto.

«pero ¿soy yo de verdad, Lope Garrido, el que hace estas cosas? Es que estoy lelo..., sí, lelo... Murió en mí el hombre..., ha ido muriendo en mí todo el ser, empezando por lo presente, avanzando en el morir hacia lo pasado; y por fin, ya no queda más que el niño... Sí, soy un niño, y como tal pienso y vivo,...»⁷.

Buscando solución, don Lope se encuentra con el sobrino de sus únicos parientes, las señoras de Garrido Godoy, que le proponen que se case con Tristana, si no para poner en orden su conciencia («se irán ella y usted al infierno, y de nada les valdrán sus buenas intenciones de hoy») ⁸. Por lo menos para resolver el futuro económico de Tristana.

Las tías —dijo— [el sobrino de don Lope], que son muy cristianas y temerosas de Dios, le ofrecen a usted, si entra por el aro y acata los mandamientos de la ley divina..., ofrecen, repito, cederle en escritura pública las dos dehesas de Arjonilla, con lo cual no sólo podrá vivir holgadamente los días que el Señor le conceda, sino también dejar a su viuda...

Don Lope soltó la risa. Pero no se reía de la extravagante proposición, ¡ay!, sino de sí mismo... Trato hecho. ¿Cómo rechazar la propuesta, si aceptándola aseguraba la existencia de Tristana cuando él faltase?⁹.

Si Galdós se preocupaba de «asegurar» a alguna de sus amantes su futuro económico, ya es más difícil de documentar. Sin embargo, de la correspondencia ya conocida de Concepción Ruth Morell, Lorenza Cobián (madre de María, la hija de Galdós) y Teodosia Gandarias sabemos que por lo menos el autor canario hacía esfuerzos por mantenerlas aun cuando se encontraba lejos de ellas o cuando ya se habían interrumpido sus relaciones. Como indicación concreta de su compromiso, ponemos el ejemplo de que su hija María llevaba el apellido de su padre, lo cual indica el extremo al que llega la protección que él ofrecía. Ignoro sin embargo la demostración de grandes sacrificios del tipo que hace don Lope que abandona su adversión al matrimonio casándose con Tristana, o de don Evaristo que, a pesar del amor que siente por Fortunata, está dispuesto a entregarle de nuevo a su legítimo marido Maxi, sabiendo que esto resultará en su pérdida definitiva como amante.

Los tres coinciden en varias ideas y convencionalismos sociales, don Evaristo y don Benito comparten el apego a la soltería, aunque como ya vimos, don Lope sacrifica la suya como gesto extraordinario para asegurar el futuro de su «viuda». Las ideas de don Lope y don Evaristo sobre el convencionalismo social del matrimonio, las conocemos o por su propia boca y por lo que el autor nos deja saber de ellas.

El narrador, que confiesa haber conocido al conquistador de la honra de Tristana, nos informa que «Conviene advertir que ni por un momento se le ocurrió al caballero desposarse con su víctima, pues aborrecía el matrimonio; tenía por la más espantosa fórmula de esclavitud que idearon los poderes de

la tierra para meter en un puño a la pobrecita Humanidad»¹⁰. Fortunata, que ya sabe lo que su protector opina sobre el matrimonio, no puede dejar de preguntarle de nuevo su parecer, dadas las nuevas circunstancias y el avance de su enfermedad.

...si yo fuera soltera, ¿te casarías conmigo?

Sobre eso ya sabe cuáles son mis ideas —replicó él de buen humor—. ¿Crees que han variado desde que estoy enfermo, y que los hombres piensan de un modo cuando tienen el estómago como un reloj, y de otro cuando la máquina principia a descomponerse? Algo de esto pasa chulita, y una cosa es hablar desde la altura de una salud perfecta y otra al borde del hoyo... Pero en esto del matrimonio te aseguro que no han variado mis ideas. Sigo creyendo que el casarse es estúpido y me iré para el otro barrio sin apearme de esto. ¡Qué quieres! Yo he visto mucho mundo... A mí no me la da nadie. Sé que es condición precisa del amor la no duración, y que de todos los que se comprometen a adorarse mientras vivan, el noventa por ciento, créetelo, a los dos años se consideran prisioneros el uno del otro, y darían algo por soltar el grillete. Lo que llaman infidelidad no es más que el fuero de la naturaleza, que quiere imponerse contra el despotismo social, y por eso verás que soy tan indulgente con los y las que se pronuncian¹¹.

Galdós que en el texto afirma que le conoce a don Lope, censura al caballero literario por sus ideas sobre las relaciones entre el hombre y la mujer. Sin embargo vemos en la historia biográfica del novelista que su conducta dista poco de la de sus creaciones literarias. Don Lope «Decía, no sin gracia, que los artículos del Decálogo que tratan de toda la *peccata minuta* fueron un pegote añadido por Moisés a la obra de Dios, obedeciendo a razones puramente políticas; que estas razones del Estado continuaron influyendo en las Edades sucesivas,... si el buenazo de Moisés levantara la cabeza, él y no otro corregiría su obra, reconociendo que hay tiempos de tiempos»¹².

Los tres se parecen por su conducta en cuanto al trato amoroso con sus amantes. Se manifiestan de un sólo obrar frente a las leyes del matrimonio. Los dos seductores literarios expresan, por la pluma de su autor, la justificación personal que su autor ni quiere ni puede justificar públicamente sin revelarse íntimamente. El que no haya en sus memorias una justificación por su conducta moral, sólo se explica en la discreción extraordinaria que ejercía en sus relaciones amorosas. Queda claro, sin embargo, que el desdoblamiento de la conducta y creencias del autor relativo al matrimonio se confirman y reafirman en la conducta de don Lope y la de Feijoo.

En la tesis doctoral sobre *Tristana*, hice un breve comentario sobre ciertas actitudes del mundo ante la moral y la religión. Había dicho que ya era hora de que viéramos la personalidad galdosiana desde el punto de vista de una realidad concreta; la que nos revela claramente que era un hombre capaz de fuertes amores fuera del matrimonio. Y reitero que no es para formar un juicio moral del autor, sino para mejor entender las fuentes que el autor nos ofrece como una realidad social de un lugar y un tiempo determinados como materia novelable. ¿Por qué ha de ser Galdós un simple espectador de la vida, y no un participante en ella? Escribí también que cuando examinamos la vida amorosa

de Galdós desde nuestra época, su conducta no deja de ser reveladora en cuanto a la distancia que existe entre la moral pública y la privada de su época; entre la teoría y la praxis; entre el ser y el parecer.

Pasando al tema religioso, la oposición a la obra de Galdós por lo que se llamaba entonces su «anticlericalismo» debe descontarse hoy porque sus ideas sobre la tolerancia religiosa no eran sino opiniones que hoy podríamos llamar «posconciliares». Tal es el caso en las novelas de tesis como *Doña Perfecta*, *Gloria* y *La familia de León Roch*. Sin embargo, en *Tristana* y en *Fortunata y Jacinta* los personajes de don Lope y de Evaristo Feijoo reflejan más bien un rechazo rotundo de la religión. Las actitudes de Galdós frente a la religión son más difíciles de delinear. El que don Lope o don Evaristo sean portavoces de su creador en este respecto me parece un disparate. No pretendo justificar el rechazo religioso de sus personajes, sino presentar cómo se semejan los dos, justificando sus actos ante sí basándose en una supuesta invalidez de las normas sociales y morales impuestas por la Iglesia.

Don Juan López Garrido, don Evaristo González Feijoo y don Benito Pérez Galdós comparten una caballeridad e hidalguía innegable. Empezando por los apellidos, los tres evitan la costumbre española de llamarse por el apellido paterno. Don Lope se sirve del primer apellido en su forma primitiva de nombre de pila y abandona del todo el uso de López a favor del sonoro apellido materno de Garrido. «Andando el tiempo, supe que la partida de bautismo rezaba *don Juan López Garrido*, resultando que aquel sonoro *Don Lope* era composición del caballero, como un precioso afeite aplicado a embellecer la personalidad: ...O había que matarle o decirle don Lope»¹³.

Don Evaristo González Feijoo, cual don Lope, abandona el mundano apellido González a favor del sonoro Feijoo, apellido que recuerda el célebre polígrafo español ya muerto cuando transcurre la acción de la novela.

Galdós, a su vez, abandona el mundano Pérez, una vez más cediendo preferencia al apellido menos común de la madre. Esta preferencia de Garrido, Feijoo y Galdós del apellido materno es un detalle que psicológicamente une a los tres en su deseo de salirse de lo común y lucir su hidalguía con su apellido que les aparta del vulgo.

Las referencias a la hidalguía de los personajes son frecuentes. Al verse venido a menos don Lope, el narrador explica «La sociedad, a su parecer, había creado diversos mecanismos con el solo objeto de mantener holgazanes y de perseguir y desvalijar a la gente hidalga y bien nacida»¹⁴. Al describir en detalle al simpático Feijoo, Galdós recuenta que «Su existencia plácida y ordenada reflejábese en su persona pulcra, robusta y simpática. Su facha denunciaba su profesión militar y su natural hidalgo; tenía bigote blanco y marcial arrogancia, continente reposado, ojos vivos, sonrisa entre picaresca y bondadosa...»¹⁵. Al buen observador más parece que Galdós está describiéndose a sí mismo que a un personaje novelesco, aunque como dijimos anteriormente, lo hace desde una perspectiva de un hombre maduro que se proyecta en un futuro vejez algo idealizado.

La hidalguía de Galdós el autor, como ya se sabe, viene precisamente del lado Vasco de su abuelo materno Domingo Galdós y Alcorta mientras del lado de los Pérez poco se destaca.

El sentido de honor de don Lope se lleva a extremos. «Lances mil tuvo en su vida, y de tal modo mantenía los fueros de la dignidad, que llegó a ser código viviente para querellas de honor»... «El punto de honor era, pues, para Garrido, la cifra y compendio de toda la ciencia del vivir, y ésta se completaba con diferentes negaciones»¹⁶.

El sentido de honor de don Evaristo dista algo del sentido de honor de don Lope. Mientras don Lope se luce en cuestiones de honor, Feijoo se aleja de los problemas manteniendo el decoro. «... Porque mira tú, chulita, no predico la hipocresía. En cierta clase de faltas, la dignidad consiste en no cometerlas»... «la dignidad consiste en guardar el decoro...»¹⁷.

Galdós hace eco de Feijoo, no por no caer en ridículo cual don Lope, sino para no escandalizar por un lado y por otro para conservar su reserva y dignidad. Cuando le escribe doña Emilia Pardo Bazán a don Benito refiriéndose a sus citas en la iglesia de la calle de la Palma, se nota esta preocupación por el decoro¹⁸. Es de suponer por la casi total ausencia de escándalos amorosos en torno a Galdós durante su vida, que su norma se refleja perfectamente en la de su desdoblamiento, Evaristo Feijoo.

Benito Pérez Galdós, autor de los días de don Juan López Garrido y de don Evaristo González Feijoo no ha hecho más que desdoblarse novelísticamente donde puede recrearse en sus creaciones. A Miguel de Unamuno le hubiera gustado verse perpetuado en el tiempo en dos personajes que a pesar de sus muchos defectos, captan el cariño y la admiración no sólo de los lectores, sino también de los otros personajes en torno a ellos. Galdós sigue vivo entre nosotros en sus personajes, y gozamos de sus aventuras, su picardía y sus desdoblamientos.

BIBLIOGRAFIA

- BERKOWITZ, H. CHONON (1948): *Pérez Galdós, Spanish Liberal Crusader*, Madison.
BRAVO-VILLASANTE, C. (1975): *Cartas a Galdós, Emilia Pardo Bazán*, Turner, Madrid.
— *Galdós visto por sí mismo* (1970), Magisterio, Madrid.
CASALDUERO, J. (1963): *Vida y obra de Galdós*, Gredos, Madrid.
DASH, R. W. (1976): «*Tristana: Sociedad, Historia y Estructura Literaria*», Tesis Doctoral, Middlebury College.
MARTÍNEZ RUIZ, J. (AZORÍN) (1948): «Con permiso de los cervantistas», *Obras Completas*, T. IX Aguilar, Madrid, 1954.
MONTESINOS, J. F. (1969): *Galdós***, Castalia, Madrid.
PÉREZ GALDÓS, B. (1975): *Fortunata y Jacinta, Obras Completas, Novelas***, Aguilar, Madrid.
— (1971): *Tristana, Obras Completas, Novelas y Miscelánea*, Aguilar, Madrid.
PENUEL, A. (1972): *Charity in the Novels of Galdós*, U. of Georgia Press, Athens.
RIBBANS, G. (1977): *Pérez Galdós: Fortunata y Jacinta*, Grant and Cutler Ltd., London.

NOTAS

- ¹ J. M. RUIZ, «Con permiso de los cervantistas» (1948), *Obras Completas*, Tomo IX, Aguilar, Madrid, 1954, p. 232.
- ² J. FERNÁNDEZ MONTESINOS, *Galdós***, Editorial Castalia, Madrid, 1969, p. 266.
- ³ B. PÉREZ GALDÓS, *Tristana, Obras Completas, Novelas y Misceláneas*, Aguilar, Madrid, 1971, p. 349.
- ⁴ *Fortunata y Jacinta, Obras Completas, Novelas***, Aguilar, Madrid, 1975, p. 763.
- ⁵ *Op. cit.*, p. 771.
- ⁶ *Loc. cit.*
- ⁷ *Tristana*, p. 417.
- ⁸ *Op. cit.*, 418.
- ⁹ *Loc. cit.*
- ¹⁰ *Op. cit.*, 356.
- ¹¹ *Fortunata y Jacinta*, p. 773.
- ¹² *Tristana*, p. 355.
- ¹³ *Op. cit.*, p. 349.
- ¹⁴ *Op. cit.*, p. 351.
- ¹⁵ *Fortunata y Jacinta*, p. 729.
- ¹⁶ *Tristana*, p. 351.
- ¹⁷ *Fortunata y Jacinta*, p. 767.
- ¹⁸ C. BRAVO-VILLASANTE, *Cartas a Galdós: Emilia Pardo Bazán*, Ediciones Turner, Madrid, 1975, p. 27.

